TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN "APADRINA CON ABOCA"

1. ORGANIZADOR Y PRODUCTOS O MARCAS OBJETO DE LA PROMOCIÓN

ABOCA ESPAÑA, S.A.U (en adelante, la "**Empresa Organizadora**") domiciliada en C/ Jaume Comas i Jo, número 2, entlo. 2º - 08304 Mataró (BCN) – España con NIF A63126700, organiza la promoción "Apadrina con Aboca" a fin de fomentar las gamas Grintuss, Golamir, Propolgemma y Fitonasal.

Los productos objeto de la promoción (en adelante, **"producto en promoción"** o **"productos en promoción"**), serán:

- Grintuss Adultos 180ml
- Grintuss Pediatric 180ml
- Grintuss Comprimidos x20
- Grintuss Tisana x20
- Fitonasal Biopomada 10ml
- Fitonasal Pediatric 125ml
- Fitonasal Spray Concentrado 30ml
- Golamir Comprimidos x20
- Golamir Comprimidos x14
- Golamir Spray Adultos 30ml
- Golamir Spray S/Alcohol 30ml
- Propolgemma Spray Adultos 30ml
- Propolgemma Spray Sin Alcohol
- Propolgemma Comprimidos Pediatric
- Propolgemma Comprimidos Adultos.

2. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN

Podrán participar en la promoción todas las **personas físicas mayores de 18 años, que compren al menos uno (1) de los productos en promoción,** tengan residencia legal en España y que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones (en adelante, el **"Participante"** o los **"Participantes"**).

No se admitirán participaciones de empleados de la **Empresa Organizadora** o empresas vinculadas, ni de las agencias de publicidad, ni de las empresas colaboradoras de la presente Promoción. Tampoco se admitirán participaciones de familiares hasta primer grado de todos ellos.

3. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA PROMOCIÓN

La promoción se desarrollará en península, islas Canarias y Baleares.

4. REGALO SEGURO

La promoción incluirá un total de **120 apadrinamientos sostenibles de árboles y colmenas** con alto impacto positivo medioambiental. Los premios se entregarán mediante momento ganador, **repartidos aleatoriamente** durante el periodo de participación.

Cada ganador recibirá como **un código Regalo** (en adelante, el **"Regalo"** o **"Código regalo"**) canjeable por (1) **apadrinamiento de un producto vegetal,** entre las opciones (no elegibles) de olivo, naranjo, árbol frutal y colmena con las siguientes características:

1 año de apadrinamiento de un olivo

- 1 año de apadrinamiento de un olivo
- 20 códigos válidos hasta el 01/05/2027.
- El ganador seleccionará su propio olivo.
- Podrá visitarlo, sujeto a disponibilidad del proveedor, y pedir feedback de su estado.
- Recibirá una botella de 2L de variedad Empeltre.
- Envío de la cosecha a Península y Baleares incluido, sin coste para el ganador. Traslados, manutención, alojamiento y demás gastos derivados de la visita no incluidos.

1 año de apadrinamiento de un naranjo

- 1 año de apadrinamiento de un naranjo
- 40 códigos válidos hasta el 01/05/2027.
- El ganador seleccionará su propio naranjo.
- Podrá visitarlo, sujeto a disponibilidad del proveedor, y recibirá un certificado de apadrinamiento.
- Recibirá 30kg de naranjas dividido en dos envíos.
- Envío de la cosecha a Península y Baleares incluido, sin coste para el ganador. Traslados, manutención, alojamiento y demás gastos derivados de la visita no incluidos.

1 año de apadrinamiento de un árbol frutal

- 20 códigos válidos hasta el 01/05/2027.
- El ganador seleccionará su propio árbol frutal entre melocotonero, nectarino o paraguayo.
- Recibirá un certificado de apadrinamiento y un boletín de evolución del árbol.
- Tendrá la posibilidad de recoger los frutos en el campo, sujeto a disponibilidad del proveedor, o recibir 8kg de cosecha en su domicilio. Gastos derivados (traslado, manutención y alojamiento) no incluidos.
- Envío de la cosecha a Península y Baleares incluido, sin coste para el ganador. Traslados, manutención, alojamiento y demás gastos derivados de la visita no incluidos.

1 año de apadrinamiento de una colmena

- 40 códigos válidos hasta el 01/05/2027.
- El ganador recibirá un certificado y una guía de cuidado.
- Podrá visitar la colmena y realizar la actividad "apicultor por un día" en el que se llevará 250gr de miel, sujeto a disponibilidad del proveedor, o recibirla en casa.
- Envío de la cosecha a Península y Baleares incluido, sin coste para el ganador. Traslados, manutención, alojamiento y demás gastos derivados de la visita no incluidos.

5. ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

El plazo para comprar el **producto en promoción** irá desde las 00:00 día 02/11/2026 hasta las 23:59 horas del día 28/02/2027, hora peninsular española (en adelante, el "**periodo promocional**").

El plazo para participar registrándose en la web promocional con el tique de compra y ser elegible del momento ganador irá desde las 00:00 del día 02/11/2026 hasta las 23:59 horas del día 07/03/2027, hora peninsular española (en adelante, el "**periodo de participación**").

El plazo para seleccionar su apadrinamiento a través del link regalo en la web promocional irá desde las 00:00 del día 02/11/2026 hasta las 23:59 horas del día 07/04/2027, hora peninsular española (en adelante, el "**periodo de selección de regalo**"). Una vez pasado este periodo, el link regalo quedará invalidado.

El plazo para confirmar los detalles de su apadrinamiento irá desde las 00:00 del día 02/11/2026 hasta las 23:59 horas del día 01/05/2027, hora peninsular española (en adelante, el "**periodo de confirmación**").

El plazo para disfrutar de su apadrinamiento será de 1 año desde la selección del mismo (en adelante, el "**periodo de disfrute del apadrinamiento**"). Será imprescindible haber confirmado previamente los detalles con el proveedor del apadrinamiento.

El periodo de reclamaciones relacionadas con la participación finalizará transcurridos 60 días naturales desde la finalización del **periodo de participación**.

6. CARÁCTER GRATUITO DE LA PROMOCIÓN

La promoción es gratuita y no implica en sí misma un pago adicional alguno para la obtención del premio (más allá de la adquisición del producto promocionado para poder participar). No obstante, los costes propios de las llamadas, mensajes telefónicos, correo electrónico, correo postal, faxes o cualquier otra comunicación o envío de documentación que deba realizar el participante conforme a lo dispuesto en los presentes términos y condiciones, será a cargo del mismo. Dichas comunicaciones en ningún caso implicarán tarificación adicional por parte de la Empresa Organizadora.

7. COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La comunicación de esta promoción se realizará a través del material promocional en el punto de venta, comunicación digital de la **Empresa Organizadora**, a través de sus redes sociales, así como en la web promocional www.apadrinaconaboca.com y en la web de la **Empresa Organizadora** **www.aboca.com/es**.

8. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN CÓDIGO REGALO

Se considerará **participante** a aquella persona legitimada para participar en el **apartado 5,** que cumpla correctamente con la siguiente mecánica:

1. Realizar **una compra de, al menos, una (1) unidad** de cualquier **producto en promoción** de los indicados en el apartado 1, durante el **periodo promocional.**

2. Acceder a la web promocional www.apadrinaconaboca.com durante el **periodo de participación** y completar el formulario de registro, aportando la siguiente información:

OBLIGATORIOS:

a) Nombre.
b) Apellidos.
c) Correo electrónico.
d) Edad.
e) Provincia.
f) Imagen del tique, factura o justificante legal de compra en formato PDF, JPG o PNG de un tamaño inferior a 10 MB, donde se visualice claramente el detalle del **producto en promoción** adquirido en la compra, así como el importe, la fecha y hora de compra, el establecimiento y el número de tique factura o justificante de compra.

Cada tique de compra solo podrá utilizarse una (1) vez y dará derecho a un (1) regalo, independientemente del número total de productos en el mismo ticket.

g) Con carácter obligatorio, el participante deberá confirmar que ha leído y acepta los presentes términos y condiciones, así como la política de privacidad mediante las casillas destinadas para tal fin en el formulario de registro.

h) El participante también deberá marcar la casilla para autorizar la recopilación y almacenamiento de datos de salud.

i) De manera opcional, el participante podrá aceptar recibir comunicaciones comerciales por parte de la **Empresa Organizadora** a través la casilla destinada para tal fin en el formulario de registro.

La participación quedará registrada cuando el participante envíe el formulario de registro y reciba en pantalla la confirmación de que el registro se ha realizado correctamente, así como la recepción correspondiente del acuse de recibo por correo electrónico.

En un plazo máximo de quince (15) días hábiles, la **Empresa Organizadora** comprobará que los datos aportados por el participante son correctos y que cumplen íntegramente con los presentes términos y condiciones y se procederá a enviar al participante un correo electrónico con su **regalo** de un apadrinamiento de producto vegetal y las instrucciones para disfrutarlo.

9. MECÁNICA PARA EL DISFRUTE DEL APADRINAMIENTO

Apadrinamiento de árbol frutal

1. El usuario accede a la página de apadrinamiento de Fruiturisme facilitada por correo electrónico.
2. Rellena el formulario con sus datos personales e indica en el campo de mensaje el **número de código promocional y la campaña**.
3. Recibe por correo electrónico la bienvenida y su **certificado digital de apadrinamiento**.
4. Aproximadamente un mes antes de que la fruta esté disponible, recibe por email las fechas disponibles para acudir a recogerla. Si prefiere recibirla en casa, se le solicita la dirección de envío.
5. El usuario acude a recoger su fruta en la fecha acordada o la recibe en su domicilio.

Apadrinamiento de naranjo

1. El usuario accede a la página de apadrinamiento de Naranjas Daniel facilitada por correo electrónico.
2. Añade el apadrinamiento al carrito e introduce el código promocional en el apartado **"Añadir código descuento"**.
3. Recibe por correo electrónico la bienvenida y su **certificado digital de apadrinamiento**. El certificado puede personalizarse con la marca del cliente.
4. El usuario solicita por email o WhatsApp dónde quiere recibir los kilos de naranjas o acuerda una fecha para recogerlos personalmente.
5. El usuario acude a recoger su fruta en la fecha pactada o la recibe en su domicilio.

Apadrinamiento de olivo

1. El usuario envía un email al correo facilitado por email de Apadrinaunolivo.org indicando el **código promocional**, el nombre de la campaña y sus datos personales: nombre, apellidos, dirección y teléfono de contacto.
2. Apadrinaunolivo.org contacta con el usuario para explicarle el proyecto y realizar el onboarding de su apadrinamiento.
3. El usuario recibe por email su **certificado digital de apadrinamiento** y acceso a la app móvil para realizar el seguimiento de su olivo.
4. El usuario puede solicitar una visita a su olivo y hacer uso de **La Casa del Padrino**, sujeto a disponibilidad.
5. Entre los meses de marzo y mayo, el usuario recibe en su domicilio una botella de aceite procedente de la cosecha.

Apadrinamiento de colmena

1. El usuario accede a una **landing especifica de la campaña que recibirá** por correo electrónico.
2. Introduce su código en el apartado correspondiente "**canjea tu código**".
3. El usuario **rellena el formulario y escoge la provincia** en la que quiere realizar el apadrinamiento, acepta el tratamiento de datos y las condiciones de la campaña y clica en "Canjear y apadrinar mi colmena"
4. En la siguiente página el usuario puede consultar lo que recibe como madrina/padrino de la colmena y **descargar su certificado**.
5. El usuario podrá optar a su actividad de **"apicultor por un día"** en la provincia seleccionada. La actividad estará **sujeta a disponibilidad y requerirá reserva previa** por parte del usuario vía e-mail. El usuario solicita la miel de su colmena para recibir en su domicilio (previamente facilitado en el formulario) o la recoge el día que realice la actividad de "apicultor durante 1 día" únicamente se realizarán envíos a Península y Baleares.

10. MECÁNICA DE MOMENTO GANADOR

Habrá un total de ciento veinte (120) Premios durante todo el periodo de participación entregados mediante mecánica de momento ganador (en adelante, "el premio" o "los premios").

Los premios se entregarán de manera aleatoria durante todo el periodo de participación.

La determinación exacta de cada momento en horas, minutos y segundos se llevará a cabo de forma **aleatoria, automática y confidencial** por un programa informático seguro.

Si en un momento ganador no se recibe ninguna participación, el premio se acumulará al siguiente momento ganador y quedará disponible entonces.

Todos los momentos ganadores y las asignaciones de premios han sido definidos antes del inicio de la promoción, bajo los procedimientos auditados de la Agencia.

Resultarán ganadores de un (1) premio aquellos participantes que su registro en la web promocional www.apadrinaconaboca.com coincida en fecha, hora y minutos y segundos con uno (1) de los ciento veinte (120) momentos ganadores establecidos de acuerdo con lo anterior. En el supuesto que no coincida un momento ganador con el momento en el que el participante haya registrado su participación, resultará ganador aquel participante que haya realizado el registro en el momento que más se acerque con posterioridad al momento ganador.

Inmediatamente, aparecerá en pantalla si la participación ha resultado coincidente con un momento ganador o no.

Para las participaciones coincidentes con un momento ganador, en un plazo de 15 días hábiles, se revisará su participación y se validará si es correcta.

Los consumidores que hayan resultado potencialmente ganadores y cuya participación sea válida, recibirán un email con las instrucciones para disfrutar de su regalo. En caso de que una participación potencialmente ganadora sea rechazada porque no cumpla con los requisitos de participación en la Campaña, el regalo se asignará a otro participante válido.

Los participantes que, de acuerdo con estos términos y condiciones, resulten ganadores, recibirán uno de los Premios descritos en el apartado 4.

En el supuesto que los premios no puedan ser entregados y/o asignados de acuerdo con lo establecido en los presentes términos y condiciones, el premio será considerado desierto y no será entregado a ningún participante.

11. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

Cada tique de compra solo podrá ser utilizado una (1) vez, independientemente del número de productos elegibles para participar que aparezcan en él.

No se considerarán válidos para participar en la promoción justificantes de pago con tarjeta bancaria, hojas de pedido, albaranes de compra, documentos manuscritos u otros distintos del tique de compra original de caja o factura de compra. Tampoco se considerarán válidas las fotografías de los productos adquiridos borrosas o en las que no se puedan apreciar los productos en promoción claramente y donde tampoco se aprecie claramente el número de lote del producto.

No se admitirán tiques regalo en los que no se especifique la fecha, lugar de compra y descripción del producto.

Serán descartadas, y por tanto serán excluidas de la promoción, las participaciones que incluyan pruebas de compra o fotografías registradas con anterioridad, total o parcialmente ilegibles, así como las que muestren indicios de haber sido manipuladas o no contengan toda la información descrita en el apartado 9 de los presentes términos y condiciones.

La devolución del **producto en promoción** implica la pérdida del derecho a participar en la promoción y la obtención del **regalo y del premio**. Si la devolución se realizase una vez obtenido el **regalo o el premio** por parte del participante, la **Empresa Organizadora** se reserva el derecho a reclamar a éste el importe del regalo obtenido, sin perjuicio de las acciones judiciales a emprender.

La **Empresa Organizadora** declina cualquier responsabilidad por incidencias relacionadas con la introducción de datos erróneos por parte del participante en el formulario de registro, fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de correo electrónico, por lo que será responsabilidad del participante reclamar a la **Empresa Organizadora** cualquier comunicación no recibida dentro de los plazos establecidos, en especial los indicados en el **apartado 5 y en el apartado 10** de los presentes términos y condiciones.

Con el objetivo de garantizar la veracidad de la participación, la **Empresa Organizadora** podrá solicitar al participante un documento oficial que acredite la identidad y/o domicilio de este, así como la factura o justificante de compra u otro documento adicional que acredite la compra del **producto en promoción**.

Los participantes deberán percibir el **regalo y el premio** en la especie señalada, sin que en ningún caso sea posible el cambio por la percepción en metálico del valor económico del mismo. Ni el **premio** ni el **regalo** podrán objeto de cualquier cambio, alteración, compensación o cesión a petición de los ganadores.

Queda prohibida la venta o comercialización de los referidos **regalos** y de los **premios**.

La **Empresa Organizadora** se reserva el derecho de cambiar el **regalo o el premio** por uno de igual valor o superior.

La **Empresa Organizadora** se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la participación.

La renuncia al premio o al regalo por parte de los ganadores no le dará ningún derecho de indemnización o compensación.

Cuando la persona agraciada hubiera fallecido con anterioridad a la aceptación del premio, este corresponderá al suplente elegido al efecto.

La **Empresa Organizadora** no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción.

Los ganadores eximen a la **Empresa Organizadora** y a sus colaboradores de cualquier responsabilidad derivada de cualquier perjuicio que pudiera sufrir durante el disfrute del regalo o del premio objeto de la presente promoción.

La **Empresa Organizadora** se reserva el derecho a efectuar en cualquier momento los cambios que entienda oportunos en las presentes bases y a tomar las medidas convenientes para resolver conflictos o dificultades que puedan surgir en la Promoción, siempre que estén justificadas, no perjudiquen indebidamente a los Participantes en la Promoción y se comuniquen debidamente.

Tanto los productos promocionados en general, como cualquiera de sus referencias concretas, pueden no estar disponibles de forma permanente o transitoria en algunos puntos de venta concretos. La **Empresa Organizadora** no se responsabiliza por la imposibilidad de encontrar los productos promocionados o alguna de sus referencias en los puntos de venta concretos.

En caso de que no sea posible entregar el regalo propuesto, TLC propondrá una alternativa de igual valor o superior para los usuarios.

12. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPACIONES

Serán **descartadas las participaciones** que no cumplan, o cumplan de manera irregular, los pasos de la mecánica mencionados en el **apartado 8 y 10** anteriores, que sobrepasen las limitaciones del apartado 11, que no reúnan los requisitos y condiciones citados en los presentes términos y condiciones. En dichos casos, el participante perderá el derecho a disfrutar del **regalo** y/o cualquier tipo de compensación.

Asimismo, las personas que hagan un uso ilegítimo, recibiendo ayuda y/o ventaja para manipular la participación, serán descalificadas. También serán descartadas las participaciones que presenten información incompleta, manipulada, o falsa.

Las participaciones recibidas **fuera de los plazos establecidos** en los presentes términos y condiciones serán rechazadas.

La **Empresa Organizadora** se reserva el derecho de excluir de la campaña a todas aquellas personas que realicen métodos de compra o participación falsos.

13. CONTACTO

El participante podrá contactar con el **Departamento de Atención al Consumidor** exclusivo para la promoción "**Apadrina con Aboca**" a través de la siguiente vía:

- Enviando un correo electrónico a hola@apadrinaconaboca.com

El servicio de Atención al Consumidor no prestará servicio en fines de semana, festivos nacionales, locales de Madrid y de su comunidad autónoma excluidos.

Para consultas no relacionadas con la promoción, los usuarios y participantes se podrán poner en contacto con Nombre Marca a través de los siguientes medios:

- www.aboca.com/es/contactos

A efectos de esta promoción, se entiende como días hábiles desde el lunes hasta el viernes, quedando excluidos los fines de semana, festivos nacionales, festivos locales de la ciudad de Madrid y su comunidad autónoma excluidos.

14. RESPONSABILIDAD

Cualquier contraseña o código en posesión o enviado al participante será considerado como un **título al portador**. Su pérdida, sustracción, o daños que los hagan inutilizables o ilegibles no darán derecho a una sustitución de estos, por lo que la **Empresa Organizadora** no tendrá ninguna responsabilidad sobre los mismos.

La **Empresa Organizadora** queda exenta de cualquier responsabilidad ante las posibles incidencias generadas por el incumplimiento por parte del participante en los presentes términos y condiciones.

15. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

1. Responsable del tratamiento:

ABOCA ESPAÑA, S.A.U., con domicilio en C/ Jaume Comas i Jo, número 2, entlo. 2º - 08304 Mataró (BCN) – España y NIF A63126700.

2. Finalidades del tratamiento:
    i. Gestionar la participación en la promoción
    ii. Gestionar el contacto con los participantes y ganadores
    iii. Gestión y entrega de regalos y premios

iv. Comunicar los datos de los ganadores en la web promocional

v. Realizar encuestas cualitativas de satisfacción tras la finalización de la promoción

vi. Liquidar los impuestos que resulten de aplicación

vii. En caso de haber otorgado su consentimiento, sus datos personales serán tratados para enviarle comunicaciones comerciales por cualquier medio (postal, email y teléfono) conforme a lo establecido en la Política de Privacidad.

3. Base de legitimación:

Los datos personales, para las finalidades establecidas del 2.1 al 2.5, se tratarán por resultar necesarios para atender su participación en la promoción.

Los datos personales de los participantes para la finalidad establecida en 2.7 estará basada en el consentimiento.

Además, los datos personales de los ganadores se tratarán sobre la base del cumplimiento de una obligación legal.

4. Destinatarios de los datos:

Sus datos no se cederán a terceros.

No obstante, TLC Marketing Worldwide Iberia S.L., empresa encargada de gestionar la promoción, tendrá acceso a sus datos como encargado del tratamiento, utilizando los datos únicamente para dar cumplimiento a los servicios encomendados por la **Empresa Organizadora** relativos a la gestión de la promoción, gestión de participaciones, comunicaciones con participantes y ganadores, entrega y gestión de los regalos y premios y comunicación de ganadores.

Los datos de los participantes serán comunicados a las empresas proveedoras de los servicios que deban contratarse para poder disfrutar del regalo o del premio.

5. Plazo de conservación:

Los datos personales serán tratados durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las que se recaban y transcurrido ese periodo, durante los previstos por la legislación respecto a la prescripción de responsabilidades.

6. Medidas de seguridad:

La **Empresa Organizadora** ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad e integridad de los datos, así como para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

7. Ejercicio de derechos:

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición, acreditando su identidad, a través de los correos electrónicos dpo@aboca.it y privacy@aboca.it. En el caso de que sus derechos no sean correctamente atendidos, le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Consulte la Política de privacidad completa en https://www.aboca.com/es/privacy-policy/La **Empresa Organizadora** no puede realizar comprobaciones sobre la veracidad de los datos que se faciliten, por lo que es responsabilidad del participante el facilitar datos veraces, correctos y actualizados.

Con el objetivo de medir la satisfacción de los participantes en términos cualitativos y extraer aprendizajes para futuras campañas promocionales de la **Empresa Organizadora**, se informa al participante de que, por email o por teléfono, se le solicitará una opinión sobre la presente campaña promocional mientras se le agradece su participación en la misma, y, en caso de ser facilitada por el participante, serán utilizadas solamente con la finalidad de evaluar el éxito de la campaña.

16. FISCALIDAD

Los Premios se hallan sometidos a la legislación fiscal vigente.

En el supuesto de que la base de retención de los premios objeto de la presente promoción superen los 300€, los mismos estarán sujetos a retención o a ingreso a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. El mencionado ingreso a cuenta será asumido por la **Empresa Organizadora** quien procederá a su ingreso ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Al finalizar el año, objeto del sorteo/concurso, la **Empresa Organizadora** facilitará al ganador el correspondiente certificado fiscal de retenciones. Será de cuenta del participante premiado el resto de las consecuencias fiscales de la entrega del Regalo, así como el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y cualesquiera otras de naturaleza tributaria.

17. ACEPTACIÓN DE LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación en la promoción supone la aceptación expresa y sin reservas de los presentes términos y condiciones, que estarán a disposición de cualquier interesado:

- En la página web promocional.
- En la dirección postal de las oficinas de la **Empresa Organizadora**.
- En las oficinas de la Agencia.

18. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Los presentes Términos y Condiciones se rigen por la Ley Española. Cualquier conflicto que pudiera surgir en relación con estos Términos y Condiciones será dirimido, con renuncia a cualquier otro fuero que a las partes pudiera corresponder, a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.